

# LA OFENSIVA EXTERIOR DEL MOVADEF EN 2012 Y LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ

THE FOREIGN OFFENSIVE OF THE MOVADEF ON 2012 AND THE FOREIGN POLICY OF PERU

Por Albero Castro Vila<sup>1</sup>

## Resumen

El 03 de Setiembre del 2012 se produce la renuncia al cargo del hasta entonces Embajador peruano en Argentina Nicolás Lynch Gamero. Esto debido a las críticas que se generaron en los medios de comunicación tanto peruanos como argentinos, un gran sector político nacional y finalmente la opinión pública, en torno a la reunión que sostuvo éste, con representantes del Movimiento de Amnistía y Derechos Fundamentales-MOVADEF (Base Argentina), considerada por casi toda la población peruana como una organización de fachada y nuevo brazo político de la Organización terrorista Sendero Luminoso-SL. La renuncia del hasta entonces Embajador quien ocupaba el cargo desde el 25 de agosto del 2011 sirvió para calmar los reclamos producidos por la colectividad en general y las presiones producidas de todas las direcciones políticas, más aun por tratarse de Lynch, conocido político y académico de izquierda, acusando este como “*una ofensiva de la extrema derecha para terminar de secuestrar el gobierno de Ollanta Humala y lograr el indulto de Alberto Fujimori.*” (La Diáspora, 2012) y “*a la oposición de grupos de diverso origen a las relaciones estrechas con la República Argentina y al impulso que su gobierno (el peruano) le da a Unasur*” (CNN, 2012). Sin embargo, según se sabría después, la búsqueda de reuniones con los titulares de las Embajadas y distintas representaciones peruanas fue realizada de manera simultánea o sistemáticamente en distintos países de Latinoamérica y Europa, dejando en evidencia que las acciones en el exterior por parte de MOVADEF no son producto del azar o de la idea aislada de simpatizantes en distintos países, sino de una muy bien planificada, organizada y ejecutada estrategia política.

**Palabras claves:** Sendero Luminoso- MOVADEF – Política Exterior

## Abstract

The 3<sup>o</sup> of September of 2012 is dated as a very significant event since the once peruan Ambassador in Argentina, Nicolás Lynch Gamero, quitted. This happened based on the communication media critics, as well as the pressings of the general public opinion and the national political sector. Everything came up after the meeting he held up with representatives of the Movement called Amnesty and Fundamental Rights (MOVADEF) which base is in Argentina and because it's considered for the great majority of the peruan society as a mask and new political arm of the Terrorist Organization: Sendero Luminoso – SL. Nicolás Lynch Gamero was in charge since 25<sup>th</sup> of August of 2011 and his renunciation was in order to calm the claimes that came along from the greater part of the society, even more because he is a well known politic and academic. He was accused of “*an extreme offensive from the right to end up kidnapping the goverment from Ollanta Humala and get the indult from Alberto Fujimori*” (La Diáspora, 2012) and “*to the opposition of groups from diverse origin to the tight relationships*

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias Militares, Mención Administración, Escuela Militar de Chorrillos (EMCH). Diplomado de Políticas de Seguridad, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Diplomado de Inteligencia Estratégica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Magister en Ciencias Políticas, con mención en Relaciones Internacionales (PUCP)

*with re Argentina Republic and the impulse that his government (the peruan) gives to the UNASUR” (CNN, 2012).* Having said that, and as it will be known afterwards, the searching of meetings with the entitled Ambassadors and different peruan representations were held simultaneously or systematically in various Latin-American and European countries. This reveals that the foreign actions on behalf of MOVAREDEF aren't a hazard product or an isolated idea from various sympathizers in different countries, but a very well planned, organized and executed political strategy.

**Key words:** MOVAREDEF – Sendero Luminoso – Foreign Policy

## **Introducción**

Con lo sucedido en la Embajada peruana en Argentina en 2012, el Movimiento de Amnistía y Derechos Fundamentales-MOVAREDEF logró no solo connotación internacional, sino como es lógico, también nacional, pues tuvo como consecuencia cierto desequilibrio político interno en el Perú. Esto se debió que además de la renuncia del embajador peruano en Argentina, en el seno del Poder Legislativo se produjo un intento de interpelación al entonces Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Roncagliolo el cual al final, luego de intensos debates, no tuvo mayor eco.

Desde su creación formal el 23 de Noviembre del 2009, el Movimiento Por Amnistía y Derechos Fundamentales – MOVAREDEF tuvo como líderes y miembros importantes a ex integrantes de la Organización Terrorista “Sendero Luminoso”, grupo cuyas acciones fueron los responsables directos o indirectos de la muerte de aproximadamente 35.673 peruanos, que fueron asesinados o desaparecidos como consecuencia de las acciones del grupo terrorista., (Informe CVR, 2003) y de pérdidas económicas de casi 15 mil millones de dólares para el país (CUANTO S.A., 2001).

## **Los inicios del MOVAREDEF y sus intentos de participación política**

Los antecedentes a esto fueron cuando el 10 de Febrero del 2003 Manuel Fajardo Cravero, ex – militante de la Organización Terrorista “Sendero Luminoso”, crea el Movimiento Popular de Control Constitucional-MPCC, con el cual dirige una campaña legal contra la legislación anti terrorista promulgada por el Gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, logrando por diversos medios legales que se elimine la tipificación de “traición a la patria” por la de “terrorismo” en los dictámenes judiciales y que se supriman los tribunales militares para civiles y se ordenen nuevos juicios para los miembros de la Organización terrorista Sendero Luminoso que se encontraban reclusos en distintas cárceles, lo que representó la reducción de penas para

casi todos estos. Son los inicios de la estrategia de “Sendero Luminoso” en la llamada “Guerra Política y Legal”. Las acciones que llevan a cabo de ahora en adelante los órganos de fachada de Sendero Luminoso buscan pequeñas victorias en estos campos que sistemáticamente intentan cambiar la imagen de su organización ante las nuevas generaciones de ciudadanos peruanos que no vivieron en los años en que estas ejecutaban acciones terroristas contra la población civil, buscando obtener de esta manera una nueva adhesión social teniendo fundamentalmente como lugares de captación centros pre universitarios, las facultades sociales de algunas universidades, sindicatos y organizaciones radicales anti-sistema sobretodo en los conos de Lima y provincias alejadas de las capitales departamentales.

El 16 de Mayo del 2005 sale del penal “Miguel Castro Castro” Alfredo Víctor Crespo Bragayrac, antiguo líder de la organización de fachada de Sendero Luminoso denominada “Abogados democráticos”, uniéndose a Fajardo Cravero y otros remanentes de la Organización Terrorista “Sendero Luminoso” e inician la que ellos denominaron “La Segunda Reconstrucción del Partido”, con el objetivo de luchar por la *Solución Política a los Problemas Derivados de la Guerra y la reagrupación de las fuerzas partidarias*.

El 13 de Diciembre del 2006, el líder histórico de “Sendero Luminoso” Abimael Guzmán Reinoso mediante comunicados elaborados desde el Penal de Ancón donde se encuentra cumpliendo condena, plantea *“la necesidad de un movimiento al que se unan las amplias masas populares, progresistas y demócratas que respeten y defiendan los derechos fundamentales y políticos, luchen por la democratización y el proclamado estado de derecho, rechazando la tendencia al retroceso social y penal”* que se evidencia con la instalación de un movimiento pro amnistía para generar un frente social para la libertad de los internos por terrorismo.

El 13 de setiembre 2009 se realiza la “Convención de Lima”, con la participación de varias organizaciones Pro-Senderistas donde acuerdan luchar por la libertad de (según ellos) “los prisioneros políticos y de guerra” y por “La Amnistía Nacional”, y concretar esa lucha en un organismo único. Derivado de ello, el 23 de noviembre del 2009, en conferencia de prensa, luego de la compra del kit electoral se presenta oficialmente a la opinión pública el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales-MOVADEF, abriéndose un período de dos años para recolectar 150 mil firmas e inscribirlo en definitiva como un Movimiento a nivel nacional.

Las tareas iniciales que tenían los militantes del cómo se autodefinen Partido Comunista del Perú – “Sendero Luminoso” Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales - MOVADEF eran:

1. Construir un instrumento político (interno y externo) con la finalidad de participar en los procesos electorales.
2. Cumplir la Directiva formulada en el 2009, por el Comité Central del Partido Comunista del Perú – “Sendero Luminoso” /PCP-SL desde las cárceles, buscando la amnistía de los presos por terrorismo.
3. Mostrar que “*La guerra popular*” que se inició el 17 de mayo 1980 en el Perú, prácticamente terminó y que desde 1993 el partido vive una nueva y cuarta etapa de lucha política sin armas
4. Participar en la vida política del país haciendo evidente que son la expresión política de “Sendero Luminoso” /PCP-SL.

El 03 de Diciembre del 2011, el Jurado Nacional de Elecciones-**JNE**, con Resolución 0224-2011-ROP/JNE del 28 de Noviembre del 2011, rechazó la inscripción del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales-MOVADEF, declarándolo en conferencia de prensa Hugo SIVINA HURTADO, presidente de dicho organismo, luego de haber determinado que la solicitud de inscripción adolece de un defecto no subsanable consistente en que dicha organización política se define como un organismo que adopta un principio: marxismo – leninismo – maoísmo - pensamiento Gonzalo, que cuyo seguimiento implica actos violentos contrarios a la Constitución Política del Estado. En un pronunciamiento vía internet a través de sus páginas de redes sociales, los líderes de esta organización manifestaron como “*una decisión anti-democrática y evidentemente politizada pese haber cumplido el requisito de adjuntar las firmas de 164,000 ciudadanos y que según el artículo 2 de la Constitución Política del Perú se “prohíbe la persecución por ideas o creencias y garantiza la libertad de expresión y pensamiento”*”, por lo cual estaría violando los derechos de movimiento que lideran. El 06 de Diciembre del 2011, Carlos Alfonso GAMERO QUISPE, personero legal titular del MOVADEF interpuso un recurso de apelación contra la Resolución N° 224-2011-ROP/JNE que denegó su pedido de inscripción, para ello, alegando entre otras cosas, que “*El ordenamiento jurídico peruano solo prevé la posibilidad de declarar la ilegalidad de organizaciones políticas ya inscritas, si se verifican que sus actividades son contrarias a los principios democráticos, lo cual no ocurre con el MOVADEF al ser un partido político en proceso de inscripción*” y que “*La resolución del ROP sostiene que el Pensamiento Gonzalo implica necesariamente la realización de la violencia, lo que constituye un prejuicio y una estigmatización porque identifica al Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso con el MOVADEF*”.

A la par, se llevarían acciones de coordinación por parte del MOVAREF con organizaciones nacionales y/o extranjeras anti-sistema que buscaban presionar al Estado Peruano mediante movilizaciones de protestas en la capital e interior del país así como en el extranjero mediante sus bases en el exterior para que el JNE acceda a su solicitud de inscripción.

### **MOVAREF, su relación con el “Neo-senderismo” y la “Operación Perseo”**

El 11 de febrero del 2012 en la provincia de Tocache, Departamento de San Martín, luego de un enfrentamiento que lo dejó herido, fue capturado Florindo Eleuterio Flores Hala conocido como el camarada “Artemio”, quien era el último integrante en libertad del comité central histórico de Sendero Luminoso y que se había dedicado a trabajar junto al narcotráfico en la zona del Alto Huallaga, al igual que los hermanos Quispe Palomino en la zona de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro-VRAEM en un denominado “neo-senderismo” de tendencia narco-terrorista al mismo estilo de las FARC en Colombia.

Aquel entonces, el procurador antiterrorismo Julio Galindo afirmó que existían suficientes indicios para sospechar que el MOVAREF, recibió el financiamiento del camarada “Artemio” gracias al dinero del narcotráfico y otras actividades ilegales, lo que se comprobaría el año 2014 a través de declaraciones de colaboradores e interceptaciones de comunicaciones de la inteligencia policial que demostrarían que las reuniones entre Crespo, Fajardo y los emisarios de “Artemio” terminarían con aportes de cerca de quinientos mil soles (500 000 S/.).

Estas pruebas, permitieron que a inicios del mes de Abril del 2014 se iniciara la “Operación Perseo” realizada por la PNP y el Ministerio Público deteniendo a veintiocho (28) dirigentes del MOVAREF acusados de financiamiento por el terrorismo, pertenencia y colaboración con la organización Sendero Luminoso. Sin embargo, diversas descoordinaciones entre los actores de la justicia permitió que con el transcurrir de los meses, los principales líderes como eran Crespo, Fajardo y Carlos Gamero salieran libres.

### **MOVAREF y su nueva cara: El FUDEPP**

A partir de ahí, las acciones de las bases provinciales del MOVAREF continuaron trabajando buscando mantener sus objetivos presentes en la política peruana. Cinco meses después de ser liberados Crespo y Fajardo los fundadores del MOVAREF, a comienzos del año 2015 ya estaban trabajando en la construcción de su nueva fachada: el Frente de Unidad de Defensa del Pueblo Peruano-FUDEPP, junto a otros rostros visibles como Pedro Yucra, del

movimiento etnocacerista “Runa Masi” y Julio Chávarri, líder del Movimiento Revolucionario “Manco Inca”. En diciembre del 2015, el FUDEPP entregó los planillones de las firmas recolectadas al Jurado Nacional de Elecciones para inscribirse como partido político. Sin embargo, a inicios de agosto el Registro de Organizaciones Políticas-ROP rechazó esta solicitud debido a que el frente vinculado al MOVAREDEF no alcanzó el número de firmas necesarias. Fajardo apeló la decisión del ROP y, en una audiencia realizada en el JNE, denunció una supuesta persecución política contra el frente, lo que les impedía participar en las elecciones del 2016. El procurador anti-terrorista Milko Ruiz respondió en los medios de comunicación que la solicitud de inscripción del FUDEPP tenía dos (02) elementos irregulares: el primero era de forma, por la falta de número de adherentes y número de locales de coordinación a nivel nacional; el segundo era de fondo, por su relación con el MOVAREDEF – “Sendero Luminoso”.

### **La política exterior del Perú**

Existen diversas definiciones de lo que consiste la Política Exterior de un país. Una definición clásica y tradicional es *“La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político, básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil”* (Velásquez, 95). Lo cierto es que cada Estado la diseña partiendo básicamente de sus intereses como Nación y tomando como punto de partida o en todo caso, intentado reflejar la política que desarrolla internamente hacia el exterior. Hay dentro de este complejo proceso, diversos actores tanto nacionales como internacionales, que permiten regir las acciones de los diversos países dentro de lo que se denomina la “comunidad internacional”. Una definición más moderna la da la Enciclopedia Británica conceptualizándola como *“Los objetivos generales que guían las actividades y relaciones de los estados y sus interacciones con otros estados. El desarrollo de la política exterior está influenciada por consideraciones domésticas, las reglas o comportamiento de otros estados, o planes para avanzar específicos diseños geopolíticos”* (The Editors of Encyclopædia Britannica, 2014).

Un tema sin duda, muy importante en esta cuestión es el tema de la seguridad externa de cada país acorde a su posición histórica y actual en el plano político interno, la cual también debe verse reflejada en sus lineamientos políticos exteriores. La seguridad externa está directamente relacionada a la seguridad nacional y conforma parte de la columna del desarrollo de políticas que buscan fijar la paz y el orden interno de cada nación.

Uno de los retos que se ha planteado la acción externa del Perú enfocado con un criterio de larga duración y teniendo en cuenta las lecciones de la historia de las relaciones internacionales del Perú Republicano ha sido la promoción de la imagen del país como pacificado, estable y pujante, decidido a encarar el reto del desarrollo con sus extraordinarias potencialidades (CEPEI, 1995).

La Política exterior peruana, según lo establecido en el "Acuerdo Nacional" suscrito por los líderes de los diversos partidos políticos y los representantes de la sociedad civil el 22 de Julio del 2002, debería constituir una política de Estado independientemente de los rasgos coyunturales que se presenten en cada gobierno. Según algunos estudios actuales sobre la política exterior peruana, los peruanos consideran que el Perú debe tener una participación activa en los asuntos internacionales. En este sentido, las prioridades de la política exterior deben ser la protección del medio ambiente y la promoción de la cultura nacional, siendo menos relevantes temas que no se relacionan directamente con nuestros intereses, como combatir el terrorismo en el mundo o prevenir la proliferación de armas nucleares (Vidarte, 2016). Este mismo trabajo muestra que para los peruanos las principales amenazas a las cuales se enfrenta el país son el Narcotráfico, el cambio climático, los desastres naturales y las epidemias (Vidarte, 2016).

Como se observa claramente, no hay mención alguna sobre las acciones político-ideológicas realizadas por el MOVADDEF en el exterior mediante sus Bases en Latinoamérica y Europa y que intentan afectar seriamente la imagen del Perú internacionalmente queriendo mostrarlo como un país anti democrático y violador de los derechos humanos.

En el portal web de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en lo que respecta a Seguridad y Defensa en Política Exterior nos refiere hechos importantes como que *“La Dirección de Seguridad y Defensa es el área encargada de representar al ministerio a nivel multilateral en los asuntos de seguridad internacional y defensa, en coordinación con el Ministerio de Defensa y otros sectores competentes, así como negociar instrumentos internacionales y coadyuvar a su cumplimiento.*

*Su misión es promover y defender los intereses y objetivos del Perú en los asuntos de Seguridad Internacional y Defensa, así como conciliar los compromisos internacionales asumidos con los intereses nacionales de brindar protección a la población nacional y asegurar sus fronteras.*

*Coordina con el Ministerio de Defensa, Interior e institucionalmente lo hace con la Dirección Nacional de Inteligencia. El equipo de funcionarios y expertos que conforman esta*

*dirección laboran en tres áreas: la de Seguridad Internacional; la de Control y Desarme y el área de Asuntos de Defensa y Acción contra las Minas Antipersonal-CONTRAMINAS. “*

Como vemos, estos párrafos evidencian la capacitación y conocimiento de los funcionarios de cancillería en el exterior respecto a temas que atañen a la seguridad nacional en el extranjero y la respectiva coordinación con los representantes de las otras dependencias a su cargo como son los agregados militares y policiales, si es que los tuviese.

### **MOVADEF y sus bases en el exterior**

Inmediatamente lo sucedido con Lynch, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Rafael Roncagliolo ordenó a todas las misiones peruanas en el extranjero no recibir a miembros del MOVADEF alegando en su presentación en el Congreso que *“El reglamento de las misiones en el exterior dice que todo peruano debe ser atendido. Hemos dispuesto que se evite todo contacto con representantes de estas organizaciones. Es un reglamento viejo y lo de MOVADEF es una situación nueva requiriendo una estrategia acorde”*.

A raíz de la “Operación Perseo”, La Dirección Contra el Terrorismo-**DIRCOTE**, órgano operativo de la Policía Nacional del Perú – **PNP** comunicó el año 2014 al diario “La República” que el MOVADEF venía intensificando una campaña por la liberación de los veintiocho (28) dirigentes pro – senderistas detenidos, con grupos afines en Bolivia, Argentina, Chile, México, Francia y Suecia. Su comunicación se daba a través de las redes sociales, canales de video en internet, volantes y mensajes de abogados o sus familiares. Los pronunciamientos pedían la "libertad inmediata e incondicional de los dirigentes y activistas del MOVADEF". Asimismo su "más enérgico rechazo a la campaña de desprestigio, persecución, detención y torturas" que aseguraban se comete contra los detenidos recientemente en distintas regiones del país.

Las acciones de MOVADEF en el exterior tienen como finalidad:

- Buscar la internacionalización (mediática y política) de sus demandas
- Mostrar al Perú como un país anti-democrático
- Causar crisis en la política interna del país.
- Mostrarse como un grupo político fortalecido y con apoyo social.

Estas acciones se desarrollan mediante:

- Visitas y manifestaciones frente a embajadas y consulados peruanos en el exterior.



- Visitas a organizaciones y personajes políticos relevantes a nivel regional
- Participación en Seminarios y conferencias en Universidades y/u otros organismos políticos internacionales
- Diferentes acciones que buscan relevancia y/o mediatización

A partir del 2012, la estrategia del MOVADER ha venido desarrollándose de esa manera. Acciones que tuvieron repercusión internacional realizadas desde aquel año han sido por ejemplo el embanderamiento de la embajada peruana en México donde las imágenes datan de fines de setiembre de aquel año muestran la colocación de una amplia banderola blanca con el rostro de Abimael Guzmán, esta vez con un fondo blanco. Delante de la sede diplomática peruana también se colocaron dos mujeres que portaban banderas rojas. La **Base MOVADER MÉXICO** también colocó una gigantografía con los rostros de varios terroristas detenidos en el Perú, a quienes califica como presos políticos. Los pro-senderistas rubricaron además una carta enviada desde ese país al entonces presidente Ollanta Humala con 3,500 firmas.

El 31 de Octubre del 2012 fue colgado en la página de Youtube, un video que mostraba a integrantes de MOVADER en un encuentro en la Argentina con representantes de la asociación “Madres de la Plaza de Mayo” y con el activista de DDHH Adolfo Pérez Esquivel, ganador del premio nobel de la Paz en 1980. En este video se aprecia a los representantes del MOVADER enseñando una pancarta con los rostros de la ex – cúpula política militar de “Sendero Luminoso”, a la que ellos denominan “presos políticos”. Casi al final del video aparece la imagen de Pérez Esquivel, a quien le agradecen por haberlos recibido.

Según el diario “El Comercio”, dos de los dirigentes del MOVADER que aparecen en el video viajaron desde Lima para participar en una serie de encuentros con organizaciones internacionales. Uno de ellos fue el secretario general de la base del MOVADER en la Universidad del Callao: Fair Abimael Quezada Trujillo. El resto eran peruanos integrantes de la **Base MOVADER ARGENTINA**, varios de ellos, ex – reclusos por el delito de Terrorismo en nuestro país.

El mismo diario mencionó que el estudiante : Fair Abimael Quezada Trujillo junto a otra dirigente del MOVADER dieron una charla el 19 de Octubre del 2012 en el Hotel BAHUEN de Buenos Aires-Argentina, en la que participaron representantes del partido revolucionario de trabajadores (PRT), movimientos sociales, activistas de DDHH y miembros de la Base MOVADER ARGENTINA. A esta convocatoria se le denominó “LA SEMANA DE LA AGITACION” y tuvo como agenda:

- La represión y aislamiento a prisioneros políticos
- Monopolios mineros
- Luchas del magisterio
- La solución “política” en los países en conflicto, amnistía general y reconciliación nacional.

La Base **MOVADef ARGENTINA** sería una de las más activas, logrando cierto mediatismo al irrumpir en las actividades de peruanos en Buenos Aires, en el mes de Julio del 2013 durante un festival cultural como parte de la celebración de Fiestas Patrias, donde llevaron carteles aludiendo a temas como la negativa al proyecto de Conga o la amnistía a presos por terrorismo. Los medios televisivos han mostrado un video de una marcha reciente de este año en este país donde con megáfono en mano, diversos ciudadanos argentinos hablan a favor de la liberación de cabecillas terroristas peruanos.

Otra base en el extranjero de **MOVADef** que trabaja, por lo menos en redes sociales, intensamente es su **BASE MOVADef CHILE**. Según se supo después por medios argentinos, el viaje de los dirigentes Quezada y compañía, continuaría luego en Chile, donde después de ser recibidos por la Base **MOVADef CHILE** el día miércoles 24 de Octubre del 2012 participarían en el foro “Amnistía general en el Perú” en la Universidad de Santiago de Chile, junto a diversos colectivos estudiantiles chilenos. Anterior a esto, al igual que en Argentina, La Base **MOVADef CHILE**, se habría reunido con el entonces cónsul peruano José Boza Orozco el 17 de Abril del 2012, luego de realizar un plantón frente a la embajada peruana, por el día del “prisionero político”, denominación dada a los presos por delito de terrorismo. En esta reunión en el exterior de la embajada, los activistas políticos habrían entregado una carta de petición al Estado Peruano, siendo recibida por el diplomático, quien aparece en una serie de imágenes fotográficas rodeado de miembros de **MOVADef CHILE** y sus pancartas y gigantografías, las cuales fueron posteriormente colgadas en sus páginas de redes sociales.

La **Base MOVADef BOLIVIA**, realiza labores de proselitismo ideológico pro-senderista y reclutamiento político sobre todo en algunas Universidades locales. El 02 de Noviembre del 2012 los cabecillas de dicha Base fueron a la Embajada Peruana, solicitando cita con la entonces Embajadora Silvia Alfaro, quien no se encontraba en esos momentos. En una entrevista a “Diario16” aquella vez anunció el docente universitario Alex Chamán, líder de esta base, la preparación a una próxima visita de los dirigentes máximos de **MOVADef**, Alfredo Crespo y Manuel Fajardo.

En Europa, sus bases más activas durante la “ofensiva del 2012” y posteriormente han sido las de Francia y Suecia. En el primer país, realizaron una marcha publicada igual en *Youtube* donde uno de los cabecillas Walter Humala como líder, protestan por a favor de la liberación de sus presos. En el año 2015, los miembros de la **Base MOVADef FRANCIA** realizaron una romería en la tumba del poeta peruano Cesar Vallejo colocando la imagen de Abimael Guzmán y una bandera con la hoz y el martillo, encima de la tumba del vate peruano en el cementerio de Montparnasse en París, aprovechando el aniversario 123 años de su natalicio. Inmediatamente el gobierno rechazo dicha vejación y mediante nota diplomática exigió sancionar a los responsables del acto calificado como apología al terrorismo.

### **Conclusiones**

MOVADef ha continuado con sus acciones fuera del Perú, queriendo poner muchas veces en jaque las funciones de nuestras representaciones en el exterior y ganando connotación interna dentro de nuestro quehacer político. En el Perú, “Sendero Luminoso” aprovechó inicialmente la no existencia de una Ley consistente de Partidos Políticos en el Perú y el desconocimiento de cierto sector de la juventud universitaria, algunos hijos o sobrinos de terroristas y otros que no habían vivido los años de violencia terrorista senderista en los 80 y 90, procediendo estos con sus miembros más antiguos a realizar el proceso de recolección de firmas, para que su organización de fachada MOVADef pueda ser inscrita ante el JNE y así tener presencia en la escena política con la finalidad de sembrar el caos en el país y proponer una amnistía general para todos los perpetradores de violaciones de los derechos humanos ocurridas entre 1980 y 2000.

Dentro de la planificación y desarrollo de sus acciones en la denominada “Guerra Política y Legal”, la ya formada cúpula del MOVADef diseñó una muy bien elaborada estrategia, iniciando los contactos y coordinaciones con elementos que compartían sus ideales y sus miembros ex presos en diversos países del mundo buscando que estos re-organicen bases militantes que actúen recaudando fondos y para que lleven a cabo activismo político contra el Perú democrático y en vías de pacificarse totalmente. Tal como lo indicó el Canciller Roncagliolo ante la ofensiva en el exterior del MOVADef el 2012, estos aprovecharon el vacío político y normativo de Cancillería del Perú respecto a sus acciones apolíticas terroristas en el extranjero lo cual afectaba directamente la labor de los funcionarios diplomáticos y por ende la imagen del Perú en los países donde actuaba esta organización pro senderista.

Si bien su accionar ha continuado ya en menor medida desde entonces ante la reacción del Estado Peruano, es indispensable mantener permanentemente las labores de coordinación a

nivel ministerial tanto de relaciones exteriores como del Interior (policial) con los estados involucrados mostrando y sobretodo recordando lo que significó y significa la Organización Terrorista “Sendero Luminoso” y sus organizaciones de fachada como MOVAREDEF en la memoria histórica del Perú. En esta labor también juegan un papel muy importante los órganos públicos y privados que deben continuar la campaña que se debe realizar en medios de comunicaciones nacionales e internacionales, así como la colaboración de los académicos y personajes populares de izquierda que repudian y condenan la violencia en centros de estudios superiores, rechazándolos como participantes en foros, simposios universitarios u otros que a la larga sirven como medio de proselitismo para su ideología intentando reivindicar el “Pensamiento Gonzalo”.

Se debe entender finalmente que por la memoria de los miles de peruanos inocentes que cayeron en las garras de este monstruo de siete cabezas, es necesario luchar con todas las fuerzas posibles, para no permitir el regreso al pasado negro y oprobioso del exterminio y el asesinato, en nombre de una falsa revolución.

### **Referencias Bibliográficas**

VELÁSQUEZ, R. (1999) “Introducción al estudio de la política exterior de México” Editorial Nuestro Tiempo México D.F.

ENCICLOPEDIA BRITÁNICA UNIVersal (2014) Política Exterior. Definición. Encyclopædia Britannica, Inc, Chicago-USA

CENTRO PERUANOS DE ESTUDIOS INTERNACIONALES-CEPEI (1995) “Hacia una agenda nacional de Política Exterior” Editorial USAID, Lima-Perú

VIDARTE,O. (2016) “El Perú, Las Américas y el Mundo 2014-2015” Fondo Editorial de la Pontifica Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN-CVR (2003) “Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación” Tomo IX Anexo 2.

Anuario Instituto Cuanto S.A. “El Perú en números” (2001) Autores: Richard Webb y Graciela Fernández Baca. Lima-Perú

**Páginas Web :**

Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

<http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Home.aspx>

Blog del Movimiento de Amnistía y Derechos Fundamentales –MOVADEF

<http://movamnsitiayderfundamentales.blogspot.pe/>

Página Facebook – MOVADEF <https://www.facebook.com/movamnsitiayderfundamentales/>